



MANUEL VIERA
 Presidente de la Cámara Minera de Chile

Desafíos que imponen los potenciales aumentos de aranceles a los minerales chilenos

¿Es incomprensible para todos los actores relevantes del país aceptar que la minería chilena es lo más importante que tiene nuestra economía? Nuestra industria minera es el pilar, el motor, el sostén o la viga maestra de nuestra economía. No hay otro sector económico mejor que este, entonces, ¿por qué se le ponen cada vez más obstáculos para su mayor desarrollo?

Es claro que la minería ha tenido que soportar innumerables yerros de políticas públicas que, en general, salieron más negativas que positivas para el sector. Tal es el caso de la ley maldita N° 21.649 que, sin discusión técnica ni sentido común, aumenta arbitrariamente 4 veces las patentes mineras. También, se cierran 2 fundiciones históricas sin explorar otras soluciones o alternativas para evitarlo, lo que va en contra de darle mayor valor agregado a nuestras materias primas. Somos privilegiados al tener más de 40 salares de litio, pero ¿de qué sirve? Al parecer, a la voluntad política no le importa. El litio está prisionero por el Estado, ya que solo él puede explotar esta estratégica riqueza mineral. Como Cámara hemos dicho hasta el cansancio que es necesario derogar los artículos 7, 8 y 9 del Código de Minería, para que ingresen inversiones frescas y podamos aumentar la producción y, con ello, obtener más divisas para el país.

Incluso, ciertos sectores persisten en mirar la minería para aumentar impuestos. Sin embargo, el aumento de impuestos tiene un impacto complejo y multifacético en la economía y la sociedad. Si bien puede ofrecer beneficios en términos de mayores ingresos fiscales para financiar servicios públicos y ayudar a reducir el déficit fiscal, también, puede desincentivar la inversión, afectar el crecimiento económico y tener repercusiones negativas en el bienestar de la población, especialmente en los sectores más vulnerables.

Ya es tiempo de dejar tranquila a la minería y preocuparse por el aumento de la deuda y el déficit fiscal. Apoyar a la minería significa, que con ella se soluciona la mayoría de los problemas económicos que afectan a nuestra población.

La minería chilena enfrenta diversos desafíos, pero en la actualidad podemos hablar principalmente de uno doble, con los posibles aranceles anunciados por Trump y el aumento de 4 veces de las patentes mineras. Estos factores podrían impactar negativamente en la industria minera del país, especialmente en la exportación de minerales críticos y litio.

Según el Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC-UDP), "El 8,3% de las exportaciones chilenas estaría sujeto a aranceles establecidos por Estados Unidos, sin considerar aún al litio y el cobre. Sin embargo, es inminente que también se vean afectados".

La decisión de EE.UU. de aplicar aranceles masivos elevó las alarmas globales sobre el impacto

que esto generará, tanto a través de una menor actividad económica mundial, como en las exportaciones que cada país hace llegar a la nación norteamericana. Es claro que, para las grandes potencias globales, Chile y los países de LATAM son el patio trasero de las materias primas. Son como una bodega sin desarrollo tecnológico, y jeso debe cambiar ahora!

"Chile exportó el 15,7% de sus mercancías del año pasado al país norteamericano, situándose como el tercer país de Sudamérica con mayor relevancia en sus exportaciones hacia Estados Unidos". Nuestro país es de los países de la región en los que más relevancia tienen las exportaciones, "toda vez que, estas representan cerca del 30% del PIB y, claramente, este porcentaje se verá más afectado en el largo plazo.

En 2024, las exportaciones mineras de Chile a Estados Unidos totalizaron US\$ 6.7 mil millones. Este valor incluye principalmente cobre, siendo Chile un importante proveedor de cátodos de cobre para EE. UU. De hecho, en 2024, Chile representó el 73% de las importaciones de cátodos de cobre por parte de EE.UU., siendo Codelco la principal exportadora.

En consecuencia, la posible implementación de aranceles de hasta un 25% a las importaciones de cobre por parte del gobierno de Donald Trump podría tener un impacto significativo en la minería chilena. Como principal productor mundial de cobre, Chile podría verse afectado en sus exportaciones por tener una economía abierta basada en el comercio exterior, lo que genera vulnerabilidades. Más aún, con la lamentable situación del déficit fiscal, unido a la precaria cifra de crecimiento, la nueva carga impositiva a nuestras exportaciones hacia Estados Unidos generaría casi una tormenta perfecta.

Algunos de los impactos serían: la reducción de la demanda, ya que los aranceles anunciados por el presidente de Estados Unidos podrían reducir la demanda de minerales chilenos, lo que afectaría directamente a la industria minera del país. A esto hay que sumar un potencial aumento de costos, ya que con el mencionado anuncio también podrían aumentar los costos para las empresas mineras chilenas que exportan a Estados Unidos, lo que afectaría su competitividad en el mercado global, y con ello habría menos ingresos para el país.

Y un tercer aspecto es la incertidumbre. Así es, la incertidumbre política y económica generada por los aranceles podría afectar la inversión en la industria minera chilena, lo que podría tener consecuencias en el largo plazo.

En cuanto al impacto en el cobre, se produciría volatilidad en los precios. Es así como, la incertidumbre sobre la implementación de los aranceles ha generado una brecha histórica entre los precios del cobre en Nueva York y Londres, con un alza de 3,1% en la Comex de Nueva York y una caída de

1,1% en la Bolsa de Metales de Londres.

Es por ello que, es imprescindible actuar antes de que los hechos se hagan realidad. Lo principal es diversificar los mercados a los cuales exportamos, tanto cobre como otros minerales, y de esa forma mantener la sustentabilidad del negocio minero, ya que no es menor que en el año 2024 Chile exportó alrededor de 600 mil toneladas de cobre a Estados Unidos.

A esto, hay que sumar el aumento de 4 veces el valor de las patentes mineras, lo que también trae consigo un incremento significativo de los costos para las empresas mineras chilenas, lo que podría afectar su rentabilidad y competitividad. Además, desincentivaría la inversión en la industria minera chilena, lo que afectará el desarrollo de nuevos proyectos y la exploración de nuevos yacimientos. No es menor que el aumento de las patentes mineras afecta principalmente a la pequeña y mediana minería, que podría verse obligada a cerrar o reducir sus operaciones debido a la falta de rentabilidad.

Estos aspectos hacen que todos los minerales estén afectados a los vaivenes de los aranceles internos y externos. Por esto, creo que es momento de resguardar a nuestros productores, sin importar el tamaño y tener presente que no solo afecta al sector minero, sino que, por el encadenamiento productivo los afectados son muchos más; y el coletazo llegará a toda la ciudadanía.

"En conclusión, la posible implementación de aranceles por parte de Donald Trump, junto con el aumento de las patentes mineras, podría generar un impacto considerable en la minería chilena. Esto afectaría las exportaciones, las proyecciones fiscales, el empleo, el crecimiento económico y la rentabilidad de las empresas del sector. Ante este escenario, es fundamental que tanto el gobierno como la industria minera trabajen de manera coordinada para mitigar estos efectos y promover soluciones que fortalezcan al sector y a la economía nacional."

La Cámara Minera de Chile sostiene que es fundamental impulsar políticas públicas que otorguen beneficios tributarios orientados a la industrialización de nuestras riquezas minerales. Solo así podremos agregar mayor valor a estos recursos no renovables. Esta tarea ya no es una opción: es una necesidad urgente. Es imprescindible derogar la Ley N° 21.649, que incrementa las patentes mineras de manera arbitraria y sin suficiente sustento técnico, así como también eliminar los artículos 7, 8 y 9 del Código de Minería, que actualmente limitan el desarrollo del litio en nuestro país. Chile necesita una minería más inclusiva, sustentable, innovadora y con liderazgo a nivel mundial.

El hombre que ha cometido un error y no lo corrige comete otro error mayor. Confucio (551 AC-478 AC) Filósofo chino.